

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato 713 - 2025		2. Informe Mensual	3. Periodo del informe 1/07/2025 A 31/07/2025
4. Nombre contratista JORGE AUGUSTO BOBADILLA MATIAS		5. Tipo documento de Identidad CC	6. Número documento de identidad 86070877
7. Objeto del contrato Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la agencia para la reincorporación y la normalización ARN - dirección programática de reintegración sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del programa de reincorporación integral mediante la formulación, el seguimiento y la evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del grupo territorial y lineamientos emitidos por la entidad.		8. Lugar de ejecución META - San Juan de Arama GRUPO TERRITORIAL - META Y ORINOQUÍA	

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GAM-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIIR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
713 - 2025		Mensual		1/07/2025 A 31/07/2025	

19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.			No aplica	
----	--	--	--	-----------	--

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS			
NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales.	Si	Dentro de mi ejecución contractual para el mes de julio en el municipio de San Juan de Arama, se atendieron (61) sujetos en reincorporación asignados a mi base de seguimiento, los cuales luego de la validación en el sistema de Información de Reintegración y Reincorporación en la presente vigencia se encuentran activos, y vinculados al municipio de San Juan de Arama, específicamente en el AETCR Hato Rondón, cuya caracterización es la siguiente: (26) mujeres y (35) hombres, de los cuales (1) se auto reconoce como población indígena, (2) con reconocimiento de discapacidad. Cabe indicar que no se cuenta con población en Auto SAR AI 067.
2	Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	Si	Durante el mes de julio no se recepcionaron solicitudes de formulación de planes colectivos de reincorporación, enmarcados en el PRI. Así mismo para el presente mes, no se realizó seguimiento a planes colectivos de Reincorporación. Se acompaña la entrega de insumos, materiales y equipos en el marco de la Estrategia de Sostenibilidad por parte de la FAO, a la forma asociativa COOPROAGROMETA, esta se realizó el miércoles 16 de julio; dentro de estos materiales se encontraban, semillas de pastos, fertilizantes y abonos, kits para ordeño, alambres para cercas eléctricas y sus accesorios; adicionalmente suplementos alimenticios. También el día 24 de julio se realizó la entrega de plántulas en función del proyecto y en línea de lo enmarcado en el plan de sostenibilidad. Así mismo en el periodo en mención se realizó acompañamiento a la reunión que desarrolló GIZ en el marco de la consultoría ambiental y aprovechamiento de los productos y servicios del bosque, donde se socializó el resultado de la visita de campo a los predios priorizados y cuyo objetivo fue levantamiento de información primaria que permita analizar las condiciones e identificar los productos maderables y no maderables del bosque existente, así como los servicios que este puede proveer.

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Período del informe
713 - 2025	Mensual	1/07/2025 A 31/07/2025
3 <p>Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.</p>	Si	<p>Los días 17 y 18 de julio, se llevaron a cabo las socializaciones en virtud de la acción 1.3.5.1.4 Capacidades para la apropiación de los componentes básicos del Sistema General de Pensiones y la exigibilidad del derecho y dando cumplimiento a la acción, 1. Participar en los espacios de orientación establecidas por el GT o por actores del sistema general de pensiones para conocer la oferta, funcionamiento, requisitos de acceso y beneficios tanto del RPM, RAIS y BEPS.</p> <p>Esta actividad se realizó a doble jornada donde participaron de mi población 50 sujetos en reincorporación .</p> <p>Por otro lado, del total de los sujetos en reincorporación que participarán en las actividades de los dos días, 37 se vincularon a los BEP.S</p> <p>El (18) de julio se realizó acompañamiento a la Las anteriores gestiones se encuentran en estado de contacto inicial por lo tanto no se cuenta con registro en el SIRR.</p>
4 <p>Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.</p>	Si	<p>Frente a la Reincorporación Económica se realizó acompañamiento a la población que participo en la socialización y registro del campo innova, plataforma del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, la cual sirve como una herramienta tecnológica para la gestión de la información relacionada con el Servicio Público de Extensión Agropecuaria. Esta plataforma permite a los productores agropecuarios registrarse y autogestionar su participación en el servicio, mientras que los extensionistas vinculados al ministerio pueden registrar la información de la prestación del servicio.</p> <p>Con este registro se busca apoyar a través de asistencia técnica beneficiar a 61 iniciativas productivas ubicadas en el predio Hato Rondón.</p> <p>En relación con la Reincorporación Social, se realizó para el día 30 de presente mes la actividad No. 1.1.2.1.1 Realizar campañas comunicativas, de sensibilización, divulgación y promoción del proceso de acompañamiento psicosocial, para la materialización de este acuerdo se contó con el apoyo del profesional Héctor Ariel Vásquez; así mismo el día 31 se abordó la actividad 1.1.2.1.4.1 Vincularse al proceso de acompañamiento psicosocial frente a las situaciones emergentes de crisis</p> <p>Así mismo se dio alcance a la actividad 1.3.5.1.4.1 Participar en los espacios de orientación establecidas por el GT o por actores del sistema de general de pensiones para conocer la oferta, funcionamiento, requisitos de acceso y beneficios tanto del RPM, RAIS y BEPS, la cual se realizó los días 17 y 18 de julio, contado con una participación nutrida por parte de la población de Hato Rondón.</p>
5 <p>Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.</p>	Si	<p>Dentro de mi población asignada para el presente mes, (23) sujetos en Reincorporación se encuentran vinculados a proyectos productivos individuales y (28) a proyectos colectivos. Durante el periodo de julio no se realizaron visitas de seguimiento a proyectos productivos individuales, ya que de acuerdo con el reporte que genera el equipo profesional de Sostenibilidad del GT, no se relacionó a ningún sujeto en Reincorporación dentro de mi base de asignación.</p> <p>Por otro lado, no se generaron entrega de bienes e insumos a proyectos productivos individuales en el mes en curso.</p>

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 2025-04-04 VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
713 - 2025		Mensual	1/07/2025 A 31/07/2025
6	Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	Si	<p>Para el mes de julio se realizó el registro y cargue de los documentos solicitados a los sujetos en reincorporación entre los cuales están los certificados de estudios actualizados, diplomas y actas de grado, entre otros, en el apartado documentos adjuntos en el SIRR.</p> <p>Así mismo se realizó la verificación y validación en el SIRR de las asistencias psicosociales que se efectuaron a los sujetos de reincorporación asignados; con el fin de fidelizar la información que se encuentra registrada en el sistema de información de reintegración y reincorporación.</p> <p>Se realizo la validación, verificación y actualización de los registros de ubicación y contacto de la población asignada.</p>
7	Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	Si	<p>En reunión que se sostuvo en el predio Hato Rondón, con el Profesional de Sostenibilidad y los profesionales de GIZ que están apoyando la consultoría ambiental y de acuerdo con una agenda previa enviada al correo electrónico, se programó el acompañamiento que realizaré para el mes de agosto de las visitas que hará dicha entidad; así mismo de acuerdo a la planeación de la FAO en virtud de la estrategia de sostenibilidad que fortalece al proyecto de ganadería perteneciente a la cooperativa COOPROAGROMETA, se realizó la programación de los acompañamientos para el siguiente mes.</p> <p>Durante el mes de Julio se brindó acompañamiento Psicosocial tanto de manera grupal como individual a (61) sujetos en Reincorporación, de acuerdo con los procedimientos establecidos en los métodos operativos existentes en función del PRI.</p> <p>Se generó la planeación operativa para el cumplimiento de los acuerdos para el mes de agosto y septiembre, en virtud de dar alcance a lo proyectado en los planes anuales de los (61) sujetos en reincorporación asignado</p>
8	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	Si	<p>Se reviso la base de desembolsos beneficios económicos Reincorporación en referencia al SEA- compartida el 17 julio de 2025, donde se validaron cinco casos en los cuales no fue desembolsado el recurso, pero una vez verificada la información se identificó que los sujetos en reincorporación recibieron más de tres salarios mínimos legales mensuales vigentes y que por ende incumplen con uno de los requisitos para recibir el beneficio.Por otro lado, con el apoyo de la profesional social se dio respuesta al caso ACR-652606-N1R6, el día 2 de julio de 2025, siendo las 8:15 p.m., se estableció comunicación telefónica con el sujeto en reincorporación, en donde la Profesional Social Yuriana Isabel Cortés y el facilitador Jorge Augusto Bobadilla, de acuerdo con la solicitud realizada a la ARN por el no desembolso de la asignación mensual del mes de junio correspondiente a la actividad del mes de abril, generaron las siguientes acciones:1. se le orientó y se realizó el ejercicio práctico sobre el cómo ingresar a la página de mi seguridad social y como validar los aportes a seguridad social para la vigencia en curso, como resultado se evidencia que no registra ingresos que superan los Cinco (5) Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes para el acceso a la asignación mensual, por tanto, se continúa con la siguiente validación. 2. sobre su participación en las atenciones psicosociales se verifica en el Sistema de Información SIRR que atendió la programación realizada por la profesional y participó activamente de las actividades, esto con una novedad la cual es, error en el cargue del código de asistencia lo que generó una solicitud de ajuste, el cual fue ejecutado el 25 de junio del 2025 lo que genera una segunda solicitud sobre la reliquidación</p>

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
713 - 2025		Mensual	1/07/2025 A 31/07/2025
9	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Si	<p>Participé en la jornada virtual que se realizó el lunes 21 de julio de 9 am a 11 am, donde se abordaran los siguientes temas:</p> <p>1.Socialización de presentación de casos excepcionales, atenciones no presenciales justificadas y gestión interna.</p> <p>2.Presentación de Servicio No Conforme- SNC.</p> <p>Así mismo el día 25 de julio participe en la reunión virtual desde las 2:00 p.m. hasta las 5:00 p.m. en el marco del Programa de Reincorporación Integral, Eje temático Acompañamiento para el bienestar psicosocial, por medio de la presente solicito su valiosa colaboración para la generación de un espacio de entrenamiento a los profesionales facilitadores con formación en psicología quienes apoyarían la implementación de la Acción 1.1.2.1.1 Realizar campañas comunicativas, de sensibilización, divulgación y promoción del proceso de acompañamiento psicosocial en los territorios.</p> <p>El 4 de julio de 8 am a 11 am, participe en la socialización que se dio de manera virtual y donde se abordaron los siguientes temas:</p> <p>1.Esquema de acompañamiento a profesionales facilitadores en el marco del PRI.</p> <p>2.Proceso de seguimiento planes de reincorporación individual y ciclo inicial - Profesionales Sociales.</p> <p>3.Socialización de presentación de casos excepcionales, atenciones no presenciales justificadas y gestión interna - Por parte de la Profesional Administrativa.</p> <p>4.Presentación de Servicio No Conforme- SNC - por parte de la Profesional Administrativa.</p> <p>5.Otros.</p>
10	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	Si	En el periodo en curso, se realiza la entrega de expedientes en físico al área de gestión documental del GT, con relación a información del acompañamiento a los sujetos en reincorporación en el PRI.
11	Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Si	Para el mes en curso se dio alcance de cumplimiento a las obligaciones generales y demás lineamientos en el ejercicio contractual, que incluyen la reserva de la información, protección de los activos entregados a mi cargo para el desarrollo de mis actividades profesionales. Por otro lado, se atendieron y siguieron los lineamientos de acuerdo con los métodos operativos.

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

- | | |
|--|--|
| a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato | SI: ☒ NO: ☐ |
| b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante) | SI: ☒ NO: ☐ |
| c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo | SI: ☒ NO: ☐ |
| d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a) | SI: ☒ NO: ☐ |

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista



Firmado digitalmente
por Jorge Augusto
Bobadilla Matias

Nombre: JORGE AUGUSTO BOBADILLA MATIAS

Aprobación supervisión (firma electrónica)



Firmado digitalmente
por MÓNICA PIEDAD
GÓMEZ RUBIANO

Nombre: MÓNICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO
Cargo: COORDINADORA GT META- ORINOQUIA

Fecha 31/07/2025

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>